Municipalidad de
CONCEPCIÓN
¡La mejor ciudad de Chile!
Dirección de Administración de Salud

INFORME DE CONFORMIDAD
TRABAJADORES A HONORARIOS

INFORMACIÓN Y RESPONSANBILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre Supervisor	Pamela Zaldúa Tardón
Horario de trabajo	Lunes a Jueves de 17:00 a 23:00/ Viernes 16:00 a 23:00/ Fines de semana y Festivos 09:00 a 23:00
Ausencias	No aplica
Atrasos	NO
Turnos (si corresponde)	29 de Junio
Detalle de horas realizadas en período informado	29/06/2026 de 09:00-17:00 Turno Feriado 8 hrs
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	Realizar categorización/ priorización de pacientes, aplicando escala de criterios en uso en la correspondiente red de urgencia. Colaborar en la atención del paciente, en presencia o por indicación del odontólogo. Ejecutar acciones y/o procedimientos derivados de este profesional. Otras funciones atingentes a su rol asignadas por jefatura directa, según registro en contrato vigente.
Número de Boleta	41

INFORMACIÓN DESDE CESFAM PARA VALIDACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DAS			
Nombre del trabajador	Carla Melgarejo Leiva		
RUT			
Cargo/Profesión	TENS		
Programa	Presupuesto Das		
Mes informado	Junio	Horas realizadas: 08 hrs	Valor Hora: $ 6.012
Horas semanales (jornada)	No aplica	Establecimiento: Sapu Dental - Cesfam Tucapel	Valor Bruto de la Boleta: $ 48.096

Firma trabajador contratado a Honorarios	Firma supervisor directo	Firma Director del Establecimiento
	Pamela Zaldúa Tardón Enfermera RUT: 17.046.7[illegible]	CESFAM TUCAPEL DIRECCIÓN

USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS	
Imputación	21.03.001.006/1
Valor bruto a cancelar	$ 48.096
SD Recursos Humanos pasa boleta a Proceso de pago	

D. ADMINISTRACIÓN SALUD * SUB-DIRECCIÓN ARCHIVO * I. MUNICIPALIDAD CONCEPCIÓN

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta Nº500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".